



Instituto Electoral del Estado

ACT/CPSSPENPRA-011/17

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con doce minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Consejera Electoral Mtra. Claudia Barbosa Rodríguez	Integrante de la Comisión
Consejera Electoral Mtra. Flor de Té Rodríguez Salazar	Integrante de la Comisión
Consejero Electoral Mtro. Federico González Magaña	Integrante de la Comisión
Consejero Electoral Mtro. Juan Pablo Mirón Thomé	Integrante de la Comisión
Consejero Electoral Dr. José Luis Martínez López	Presidente de la Comisión
Titular de la Unidad de Formación y Desarrollo Lic. Oscar Reyes Rodríguez	Secretario de la Comisión

Verificada por parte del Secretario de la Comisión la existencia del quórum legal para sesionar, se pone a consideración de los integrantes el orden del día programado para esta sesión, siendo aprobado por unanimidad de votos, quedando de la siguiente forma:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y COMENTARIOS A LO REMITIDO, POR EL TITULAR DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN Y DESARROLLO MEDIANTE MEMORÁNDUM IEE/UFD-777/17 DE FECHA 16 DE

OCTUBRE DE 2017, RELATIVO A LA TAREA 5.2.1.17 DE LA BITÁCORA DE TAREAS 2017 DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN Y DESARROLLO.

4. ASUNTOS GENERALES.

Por lo que respecta al punto tres del orden del día: -----

El Consejero Presidente de la Comisión hace mención de los documentos remitidos mediante memorándum IEE/UFD-777/17 de fecha dieciséis de octubre del presente año a los integrantes de la Comisión para su análisis y discusión, a efecto de que se esté en posibilidad de ponerlos a consideración del Consejo General del Instituto Electoral del Estado en su siguiente sesión.-----

Por parte del Titular de la Unidad de Formación y Desarrollo se menciona que en relación a dichos documentos, los mismos se generan en cada Proceso Electoral para realizar el reclutamiento de Auxiliares y Coordinadores de Organización Electoral, informando que con la aprobación de dichos documentos por parte del Consejo General, y una vez que se cuenten con los domicilios de los inmuebles que ocuparán los Consejos Distritales correspondientes, en los cuales se recibirá la documentación de los ciudadanos interesados, se pueda iniciar la primera etapa de dichas Convocatorias, relativo a la difusión de las mismas.-----

En ese sentido, se realizan diversas propuestas por parte de los Integrantes de la Comisión, las cuales serán atendidas por la Unidad de Formación y Desarrollo.-----

En acto seguido, la Consejera Electoral Maestra Claudia Barbosa Rodríguez, en uso de la voz, expresa al Consejero Presidente e Integrantes de la Comisión, que toda vez que se encuentra próxima la hora de inicio de la Comisión de Quejas y Denuncias de este Instituto, en consecuencia, el Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa y en atención de que aún existen observaciones a comentarse de los Lineamientos y Convocatorias, siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos del día veinticuatro de octubre del año dos mil diecisiete, propone un receso de la sesión para ser reanudada el día veintiséis del presente mes a las diez horas. Lo anterior, aprobado por unanimidad de votos.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con quince minutos del día veintiséis de octubre de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Consejera Electoral
Mtra. Claudia Barbosa Rodríguez

Integrante de la Comisión



Instituto Electoral del Estado

Consejera Electoral
Mtra. Flor de Té Rodríguez
Salazar

Integrante de la Comisión

Consejero Electoral
Mtro. Federico González Magaña

Integrante de la Comisión

Consejero Electoral
Dr. José Luis Martínez López

Presidente de la Comisión

Titular de la Unidad de Formación
y Desarrollo
Lic. Oscar Reyes Rodríguez

Secretario de la Comisión

Verificada por parte del Secretario de la Comisión la existencia del quórum legal para sesionar, se reinicia la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado de fecha veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete.-----

Derivado del tercer punto del orden del día, se establece el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 01/CPSSPENPRA/241017.- Se da por vista la documentación remitida por la Unidad de Formación y Desarrollo mediante el memorándum IEE/UFD-777/17, de fecha dieciséis de octubre de dos mil diecisiete relativa a las Convocatorias y Lineamientos de Auxiliares y Coordinadores de Organización Electoral con las observaciones correspondientes. Lo anterior, aprobado por unanimidad de votos.-----

Por lo que respecta al punto cuatro del orden del día correspondiente a asuntos generales:-----

El Consejero Presidente de la Comisión hace referencia al memorándum IEE/UFD-786/17, por el cual se remite el oficio firmado por el Director del Servicio Profesional Electoral Nacional, Dr. Rafael Martínez Puón, mediante el cual hace de conocimiento los momentos y acciones a tomar una vez que han sido designadas las personas que ocuparán las plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional dentro del Instituto Electoral del Estado. En ese sentido, el Titular de la Unidad de Formación y Desarrollo, hace mención que se han realizado las acciones que se describen en el oficio a revisar, toda vez que trata sobre la lista de reserva misma que no fue utilizada, en virtud de que todos los ganadores han aceptado el cargo como Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, siendo el día primero de noviembre su inicio oficial para presentarse en la Direcciones correspondientes.



Instituto Electoral del Estado

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión Ordinaria de fecha veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado, siendo las once horas con catorce minutos del día veintiséis de octubre de dos mil diecisiete.-----

Notifíquense los presentes acuerdos al Consejero Presidente del Consejo General y a la Secretaria Ejecutiva de este Organismo Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 18 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.-----

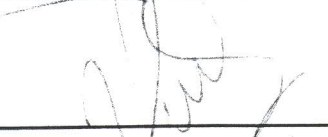
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

CONSEJERA ELECTORAL
MTRA. CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ



INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL
MTRA. FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR



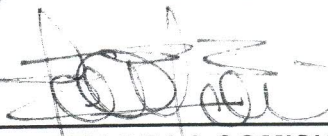
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL
MTRO. FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA



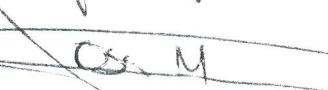
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL
MTRO. JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ



INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL
DR. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

TITULAR DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN Y DESARROLLO
LIC. OSCAR REYES RODRÍGUEZ



SECRETARIO DE LA COMISIÓN

La presente hoja de firmas corresponde al acta de sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado del veinticuatro de octubre del año dos mil diecisiete.